

LUGAR DE LA REUNIÓN		FECHA Y DURACIÓN	TALLER
Casa Abierta		18/09/2012 CUATRO HORAS DE 10:00AM A 14:00PM	N° 1
ASUNTO		ASISTENTES	
TALLER DE FORMACIÓN DEL ORGANISMO OPERADOR O INSTITUTO DE PLANEACIÓN.		Se anexa lista de asistencia; nombre del documento de Excel: Lista de Asistencia Talleres del Organismo Operador	
Nº	PUNTOS TRATADOS	COMENTARIOS/ ACUERDOS/ COMPROMISOS	PARTICIPANTE Y/O RESPONSABLE
1	PRESENTACIÓN DE LA AGENDA DEL TALLER, ACUERDOS GENERALES	Se dio a conocer la Agenda del Taller, así como los acuerdos generales a seguir para la participación, ponencia y moderación de participaciones. Breve presentación curricular del ponente el Doctor Alfonso Iracheta.	ALBERTO LABASTIDA MIEMBRO DEL OCVBA
2	SESIÓN TEÓRICA "FUNDACIÓN DE LOS INSTITUTOS DE PLANEACIÓN"	<p>Comenta antes de iniciar su presentación diciendo que: "para la creación de un Instituto de Planeación, se requiere en primer punto identificar los problemas de la comunidad y tomar en cuenta que es un proceso de formación a largo plazo".</p> <p>Explica que el problema es que la comunidad siempre tiende generar una tendencia a la baja (negativa), los ciudadanos no somos capaces de detener, nos hace falta tomar el control de las situaciones.</p> <p>Existen dos razones por las cuales surge este descontrol:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La primera, es el crecimiento acelerado, la búsqueda de actividades económicas que provocan un gran incremento de urbanización. • Y la segunda que emana de la primera, es el descontrol que genera dicho crecimiento (asentamientos irregulares) <p>Los planes de desarrollo urbano normalmente no cumplen con algunos de los elementos esenciales para la prosperidad del municipio, entre otros con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elevar la calidad de vida de los habitantes y las acciones públicas. • Los esfuerzos no se ven reflejados. • Los mecanismos que emplean no van de acuerdo al desarrollo, careciendo de fuerza y legitimidad. • Los esfuerzos han sido reactivos (es decir, son más los esfuerzos que se han realizado que los productos que se han logrado generar) <p>Y los resultados no se ven reflejados, porque no hay una práctica continua a través de leyes, reglamentos, programas y/o acciones concretas.</p> <p>Normalmente estamos acostumbrados a dejar pasar, cuando debemos de iniciar acciones y ejercer presión sobre el territorio y el medio ambiente, ya que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No existe una plena conciencia de lo que se tiene y se puede hacer. • No existe una profundidad de las expectativas. <p>Por el contrario, el Estado ve a Valle de Bravo como un polo turístico y un generador de economía. Los pobladores de fin de semana lo ven como un sitio importante para el turismo y como un lugar para invertir.</p> <p>Mas no se piensa en la comunidad y sus necesidades, y si existen fracturas sociales o no, por lo que es notable que no exista una visión a largo plazo.</p> <p>Las demandas de viviendas crecen, ilimitada y desordenadamente, sin una visión y sentido común. Porque el gobierno del estado no está bien coordinado con el municipio para la realización de obras en conjunto. Y los mercados legales e ilegales de inmobiliarias siguen creciendo.</p> <p>En Valle de Bravo se aprecian muchos efectos visibles, como:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El crecimiento desordenado • El incremento de criminalidad • La pérdida del ecosistema 	DOCTOR ALFONSO IRACHETA, PONENTE

	<ul style="list-style-type: none"> • Fragmentación social • Asentamientos irregulares • Contaminación <p>Y uno de los grandes problemas es que no existen datos o fuentes de información viables, los datos del gobierno no cuadran con la realidad del Municipio.</p> <p>Se debe buscar el incremento del valor de la comunidad, por ejemplo el valor agregado que se les da a los terrenos, se debe utilizar en generar obras en beneficio de la sociedad y no darles este valor agregado a los dueños de los terrenos que no hacen nada por generar el valor de su terreno.</p> <p>Recomienda que le Arquitecto Alberto Rebora, nos puede asesorar sobre este tema a más profundidad, ya es especialista en temas de uso de suelo.</p> <p>Aconseja que antes de pensar en fundar un Instituto de Planeación, se debe realizar el proyecto.</p> <p>Que se deben establecer los acuerdos sociales que indiquen cuales son los problemas sobre los que se quiere trabajar y que para ello se deben de llevar a cabo algunas reuniones en las que se logre una amplia participación social de todos los sectores involucrados en la comunidad, para que todos estén conformes e informados con lo que se pretende realizar.</p> <p>Y tener clara la diferencia entre una oficina pública y un instituto, en donde la participación ciudadana juega un papel muy importante.</p> <p>La sociedad actual gracias a la profundidad de crisis, estamos uniendo esfuerzos, queremos construir y generar grandes cambios, pero para que este instituto tenga un gran impacto se necesita:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Legitimidad (acuerdos) • Un grupo que lo impulse (debe estar bien representado por todos los sectores sociales y para que logren integrarse deben sentir que obtienen una ganancia) • Un grupo representativo (que realice el trabajo de construcción) • Instrumentos de planeación(que no existen) • Se deben realizar cambios en las leyes (ejemplo el libro 5° del código administrativo) <p>¿Qué tipo de instrumentos se deben emplear, para la correcta aplicación de los acuerdos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad científica- técnica en el Plan • Que este proyecto no dure solo esta administración sino que se piense a largo plazo. <p>El gobierno no defiende sus propios ideales, y un instituto debe tener claro sus objetivos, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La pluralidad e independencia para dar seguridad en la correcta aplicación del Plan y una correcta evaluación. • La capacidad de gestión (lo dientes que necesita para operar) <p>Un Observatorio urbano, tiene muy claras sus funciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar seguridad al Plan y sus políticas públicas 2. Realiza evaluaciones y las divulga <p>Para ello requiere de un sistema de información geográfica (SIG) y un sistema de indicadores.</p> <p>¿Qué se debe hacer? Las acciones de decisiones convencionales corresponde a una autoridad local (pero esta autoridad debe tener el compromiso de gobernar bien)</p>	<p>DOCTOR ALFONSO IRACHETA, PONENTE</p>
--	---	---

		<p>A nosotros nos corresponde impulsar al organismo social y construir una visión a largo plazo y allegarnos de los instrumentos necesarios para que este cumpla con sus funciones a partir de la aplicación de la legalidad y así se puedan generar grandes avances.</p> <p>Primero se necesita revisar la propuesta del nuevo Plan de desarrollo urbano, para ver si cumple con la visión o acuerdo de desarrollo a largo plazo y en caso de que lo requiera ajustar el Plan a las necesidades del Municipio.</p> <p>Después se debe incorporar la evaluación realizada sobre las políticas públicas de Pueblos Mágicos, para estar a la vanguardia.</p> <p>Ya con esta información iniciar debates para integración de la propuesta a partir de los elementos derivados del documento de análisis y estudios técnicos y científicos.</p> <p>Generar los acuerdos. Que serán el gran producto “el Pacto de Valle de Bravo” con presión ciudadana y política.</p> <p>Para después pensar en la creación del instituto que debe planearse a largo plazo y no creer que en unos cuantos meses se pueda constituir, ya que se requiere de una constancia en la que se vea reflejado el interés ciudadano.</p>	<p>DOCTOR ALFONSO IRACHETA, PONENTE</p>
<p>3</p>	<p>1ª RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS</p>	<p>Dice que agradece su ponencia y que quiere comentarle que la nueva propuesta del plan fue presentado a la ciudadanía en julio cuando ya estaba el Plan, sin permitir que las personas presentaran sus propuestas. Aunque se comenta si hubo algunos talleres y debates para discutir esta propuesta, pero no se sabe quienes participaron si nadie de los aquí reunidos se entero. Y pregunta ¿Qué se tiene que hacer para que este Instituto funcione?</p> <p>Si bien estas instituciones son legales ¿cómo hacer de este instituto, una institución legal? ¿Cómo poder juntar a los tres entes de gobierno, dentro de esta institución, para trabajar coordinadamente? Y ¿cómo incluir a los organismos que velan por la protección de las áreas naturales considerando que Valle de Bravo en la totalidad de su territorio pertenece a un Área Natural Protegida siendo una área federal, al igual se encuentra regulado por manejos de protección de parques estatales y el ordenamiento territorial de la cuenca?</p> <p>Comenta que constantemente nos hemos reunido y que se ha contado con una gran participación ciudadano, por lo que se puede señalar que tenemos una gran comunidad para trabajar en este proyecto y que piensa que este consejo ciudadano puede bien formar el instituto, y su pregunta es ¿Cuál es la forma de financiar, este proyecto del instituto, si dependen de obtener de fuera los fondos para ser independientes?</p> <p>Comenta que es buena idea el pacto, que recomienda diseñar el Doctor Iracheta y pregunta ¿Qué proceso sugiere el ponente para llegar a la creación de un instituto como el que se prende constituir?</p> <p>Comenta que no se tiene una participación solida de los oriundos, que ella trabaja en el sector turístico y que siempre ha visto que la sociedad está muy polarizada, ¿Qué método recomienda seguir para integrarlos en este proceso, como se puede incluir la visión de los vallesanos para saber qué es lo que ellos quieren?</p> <p>¿Cuáles son las acciones a seguir para crear el instituto?</p> <p>Respuestas: Se debe tener una amplia percepción y minuciosa revisión del nuevo Plan, no se puede insinuar que la propuesta está mal, sin haberse estudiado profundamente y es en lo primero que se debe trabajar en tener información confiable, empleando un mecanismo sistemático de análisis y hacer una reconstrucción de la visión de hasta donde ha funcionado bien y mal Valle de Bravo (es decir, tener los datos y evidencias que permitan obtener una certeza).</p>	<p>LUIS CUTTLER</p> <p>SAMANTHA NAMNUM MIEMBRO DEL OBSERVATORIO</p> <p>OSCAR CONSTANDSE ASISTENTE AL TALLER</p> <p>FEDERICO LLAMAS MIEMBRO DEL OBSERVATORIO</p> <p>GRAZIELLA URIARTE MIEMBRO DEL OBSERVATORIO</p> <p>ALBERTO REBORA ASISTENTE AL TALLER</p> <p>DOCTOR ALFONSO IRACHETA, PONENTE</p>

		<p>Como construir el Instituto, primero se debe realizar el proyecto (pacto de acuerdos) y luego el Instituto en sí, se deben realizar actividades concretas. Primero evaluar (saber que está pasando, teniendo un conocimiento medible).</p> <p>El cómo hacerlo real (y como ya se menciona es primero constituir el acuerdo o el pacto). Segundo paso es tener un grupo promotor (que son todos los asistentes a los talleres), después realizar un mapa de actores (en el que se contemple a los representantes de todos los sectores sociales de la comunidad).</p> <p>Luego se tiene que trabajar en tener un esquema general del desarrollo de Valle, que si se puede obtener, aunque las fuentes de información no son muy confiables, se pueden aplicar otros métodos para tener un análisis técnico que arroje un diagnostico más acertado.</p> <p>Para la creación de un IMPLAN que es competencia local, existe un presupuesto, y como es un espacio de participación ciudadana es un ciudadano el personaje externo es la autoridad. No porque sean quienes aporten los fondos tienen que tener el control, por ello va existir la presión ciudadana que va velar por la correcta aplicación de las funciones de este organismo.</p>	
4	2ª RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS	<p>¿Si nos puede asesorar sobre cuáles son los pasos metodológicos básicos para crear el Instituto?</p> <p>Comenta que los problemas de Valle de Bravo ya han sido identificados en los talleres pasados que son los temas que en las mesas se estuvieron analizando, de los cuales se generaron varias ideas, de cómo poder solucionarlos con acciones muy concretas, que agradece la presencia de todos y que él cree que es posible construir el Instituto y obtener los recursos para que este opere. Que el trabajo que se ha realizado ha sido muy interesante, tenemos el entusiasmo y que ya empezamos a trabajar, que no es un trabajo terminado, pero que si podemos robustecer el Plan. Que podemos empezar a trabajar en lo sugiere el ponente, en sumar a más sectores y seguir trabajando en ese orden de talleres con el apoyo de un experto en facilitación de estos temas para estar bien asesorados y aprovechar el espacio que nos están brindando las autoridades de la administración actual, para seguir adelante.</p> <p>Pregunta ¿Qué bases jurídicas se tienen para defender ante lo inconstitucional, la creación del instituto? ¿Si pudieran extenderse certificados en política pública, porque es bien visto que las obras estuviesen basadas en estrategias sustentables?</p> <p>Pregunta ¿cómo comunicar el porqué a la población de la creación de este instituto? y si las sugerencias que se han realizado en los talleres tienen alguna factibilidad. ¿Si existe un recurso o un sueldo, para aquellos que van a laborar en el Instituto?</p> <p>Ya que el ponente menciona que la creación del instituto es un proceso largo. Pregunta ¿si se puede ir trabajando paralelamente en la creación del proyecto (pacto de acuerdos) y crear a la vez el instituto? ¿Si cree conveniente crear un primer foro para poder aportar ideas para establecer este pacto?</p> <p>Pregunta ¿Cuáles son los indicadores principales, a utilizar para poder tener una evaluación constante y continua?</p> <p>¿Cuál sería la participación del IMPLAN?</p> <p>Comenta que ella siente una gran parálisis, que se necesita despersonalizar los asuntos y tener una percepción común, para poder llegar a un acuerdo.</p> <p>Que en el entendido de que la creación del instituto es un proceso costoso y largo, es muy coherente aceptar que necesitamos un técnico, que nos guie.</p> <p>Respuestas: Primero se necesita hacer una evaluación detallada y valorar la acción municipal y</p>	<p>CARLOS SALVADOR ASISTENTE AL TALLER</p> <p>FEDERICO LLAMAS MIEMBRO DEL OBSERVATORIO</p> <p>DANIEL ASISTENTE AL TALLER</p> <p>ANGELICA ASISTENTE AL TALLER</p> <p>ALBERTO REBORA ASISTENTE AL TALLER</p> <p>ERNESTO GUIZAR ASISTENTE AL TALLER</p> <p>JOSÉ LUIS ASISTENTE AL TALLER</p> <p>GRAZIELLA URIARTE MIEMBRO DEL OCVBA</p> <p>OSCAR CONSTANDSE ASISTENTE AL TALLER</p>

		<p>donde está fallando.</p> <p>Insiste que se deben tener los datos generales, hacer nuestro mapa de actores, pero se necesita tener mucha tolerancia y voluntad para poder transmitir el mensaje adecuado y que estos sectores se unan de una manera ordenada. El grupo coordinador se debe encargar de gestionar.</p> <p>Para ir haciendo los acuerdos se debe trabajar punto por punto, primero localizar los problemas, tener una visión de lo que se pretende, tener los estudios y diagnósticos. Poner a la vista toda. La base presupuestal ya existe, y los que trabajen en el instituto van a recibir un sueldo, porque es un trabajo, solo la asamblea no recibe sueldo, pero las demás áreas del instituto sí.</p> <p>Crear un documento de acuerdos con todos los puntos de vista, y establecer el pacto ante la autoridad.</p>	<p>DOCTOR ALFONSO IRACHETA, PONENTE</p>
5	<p>COMENTARIOS RESPECTO AL TEMA ORGANISMO OPERADOR O INSTITUTO DE PLANEACIÓN</p>	<p>Es un proceso que ya se inicio y si se necesitan más indicadores. Esta administración tiene la intención de sacar un buen plan, la construcción de una planeación, no es un proceso sencillo, no hay una prisa porque se apruebe el Plan pero si se tienen que buscar soluciones a corto plazo.</p> <p>En cuanto a los recursos o costos, se pueden buscar soluciones más rápidas y una podría ser establecer convenios para que pueda haber recursos privados como capital semilla, mientras el Municipio destina los recursos.</p> <p>Comenta que trabaja para el consejo para el desarrollo sustentable, y que quiere hacer de nuestro conocimiento que un grupo de ciudadanos tramite un amparo ante una autoridad Federal para que determine la viabilidad del Plan, porque el plan no cumple con los elementos necesarios para ser aprobado y es fundamental fortalecerlo.</p> <p>Comenta que debe debatirse el sustento para la creación del Instituto, trabajar en el análisis y que para ello necesitamos de un facilitador, que nos asesore para saber cuáles son los mecanismos a seguir y actualizar la base legal, para que el instituto cuente con las herramientas funcionales en la toma de decisiones. Y le propone al ponente si nos puede apoyar en esta fase siendo nuestro guía y facilitador técnico y así podemos constituírnos.</p> <p>Respuestas: Que aprecia que ya hay un camino andado, que hace falta más análisis y que es muy importante definir qué acciones se deben realizar que realizar ya.</p> <p>Metodología ¿cómo empezamos?</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ámbitos de atención estratégica (analizar la información y datos, agregarlos u ordenarlos para que exista claridad). • Acuerdos inmediatos (cartera de proyectos). • Instrumentos para poner ya en práctica (legal, fiscal y financiero). <p>En cuanto a si se pueden extender certificados de sustentabilidad si se puede, ejemplo en Macro proyectos se debe generar un acuerdo social de donde si o donde no se debe urbanizar. Y así promover la certificación, y elevar la calidad.</p> <p>En cuanto al marco legal se debe trabajar sobre los instrumentos y ajustar estos ordenamientos o leyes para que tengan aplicabilidad.</p> <p>En su opinión un juez federal no tiene que decidir. La ciudadanía y el municipio pueden integrar sus propuestas en un solo plan.</p> <p>En cuanto a la guía técnica (para generar el documento metodológico), dice que tratara de apoyarnos en lo que sea necesario, asesorándonos adecuadamente.</p>	<p>SANDRO CUSI ASISTENTE AL TALLER Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO ACTUAL</p> <p>DAVID QUINTO ASISTENTE AL TALLER</p> <p>ALBERTO LABASTIDA MIEMBRO DEL OBSERVATORIO</p> <p>DOCTOR ALFONSO IRACHETA, PONENTE</p>

		<p>Invita a Samantha a liderar el proceso y que sea ella quien lo coordine.</p> <p>Contesta que este espacio es una coyuntura muy interesante, que se necesitan de varios elementos para impulsar algo positivo. Es importante la participación de las organizaciones para consolidar algo muy oportuno, cumpliendo con algunos requisitos.</p> <p>Que necesita consultarlo con las demás organizaciones fundadoras para poder tomar una decisión, reconoce que el OCVBA puede ser un buen impulsor para hacer la realidad este proyecto, se puede aportar el espacio y apoyo técnico y pero que se necesita un financiamiento para poder llevar a cabo el proceso.</p> <p>Por parte del CEMDA si se hace responsable de participar y apoyar en este proceso.</p> <p>Comenta que entonces ya se tienen buenas bases para comenzar la creación del Instituto porque ya se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los recursos administrativos, ya que la fundación que él representa dará un apoyo económico para financiar este proyecto, como capital semilla. • Ya se tiene la participación social de todos los asistentes y que se trabajara en el mapa de actores. • Y se cuenta con una guía técnica, por parte del ponente, para aplicar correctamente una metodología en la creación de este tipo de instituciones. <p>Algunos comentarios de inconformidad respecto al oficio que se presento a las autoridades.</p> <p>Responde que se entrego un oficio general por parte del OCVBA y por ello se puso a disposición de la ciudadanía o asistentes del taller, para quien quisiera sumarse, incluirlo y las relatorías de las mesas se entregaron de acuerdo a sus opiniones y que fueron revisadas por sus anfitriones. Lo que la postura del OCVBA desde un principio fue que el documento se tenía que fundamentar legalmente con propuestas claras y llegar a conclusiones precisas para que pudiesen presentarse a las autoridades.</p> <p>Comenta que él puede apoyar económicamente al Arquitecto Robora para que trabaje junto con el Dr. Alfonso Iracheta. Y así se puedan obtener avances a corto plazo y ver los comienzos de este instituto.</p> <p>Comenta que actualmente ya existe un plan y que tiene que respetarse. La primera tarea que debemos hacer es presentarnos ante el presidente y decidirle que estamos dispuestos a coadyuvar en el cumplimiento del plan y ser muy observadores.</p> <p>Que lo único que pretende el OCVBA es tener el apoyo para mejorar este nuevo plan para que realmente se implemente y sea accesible.</p> <p>Comenta que ella aplica una metodología de consenso, que muy eficiente para este tipo de procesos y que se aplica para transformar grupos que tienen ideas muy particulares para la toma de decisiones sustentables.</p> <p>Opina y reconoce que el esfuerzo, que realizo el OCVBA con la ciudadanía fue en 95% funcional pero que se debió aplicar otra forma de tomar la decisión, respecto al oficio, pero que se puede mejorar y dar a conocer con mayor claridad lo que se espera, dar el derecho a votar o decidir y que nadie se baje.</p> <p>Comenta que la postura del Observatorio es mejorar el plan con el tiempo suficiente y energía positiva. Que el elemento principal es el interés común.</p> <p>Algunos de los asistentes piden que se explique lo del amparo a más detalle.</p>	<p>ALBERTO LABASTIDA MIEMBRO DEL OBSERVATORIO</p> <p>SAMANTHA NAMNUM MIEMBRO DEL OBSERVATORIO</p> <p>ALBERTO LABASTIDA MIEMBRO DEL OBSERVATORIO</p> <p>ALGUNOS DE LOS ASISTENTES AL TALLER</p> <p>FEDERICO LLAMAS Y SAMANTHA NAMNUM MIEMBRO DEL OCVBA</p> <p>OSCAR CONSTANDE ASISTENTE AL TALLER</p> <p>LUIS CUTTLER ASISTENTE AL TALLER</p> <p>FEDERICO LLAMAS MIEMBRO DEL OCVBA</p> <p>MARISELA VERA ASISTENTE AL TALLER</p> <p>GUSTAVO GALINDO ASISTENTE AL TALLER</p> <p>FEDERICO LLAMAS MIEMBRO DEL OCVBA</p> <p>ALGUNOS DE LOS ASISTENTES AL TALLER</p>
--	--	--	---

		<p>Responde que ante la negativa de no dar un mayor plazo para revisar el plan, un grupo de ciudadanos (sin especificar nombres) decidieron interponer cuatro recursos legales en contra de la aprobación del Plan; que ellos están solicitando que el ayuntamiento sea más flexible y se de el tiempo necesario para realizar el análisis detallado de esta nueva propuesta del Plan.</p> <p>Le comenta que sería muy importante poder conocer a estos ciudadanos y saber si tienen una visión en común con este grupo ciudadano aquí reunidos, y que son bienvenidos los demás miembros de su consejo.</p> <p>Se debe aprovechar esta energía y enfocarla a planear una logística, de cómo atraer a todos los sectores, ya se tiene una base de datos pero se necesitan proponer a otros sectores para que el mapa de actores sea más amplio. Y ver todos los temas que nos hizo falta analizar en las mesas de trabajo, para poder trabajar sobre los acuerdos o pacto social.</p> <p>Opina que construir de este ejercicio es asumir una responsabilidad muy grande. Que ellos ya tienen el trabajo de diagnóstico avanzado y que considera de gran importancia que se realice una reunión del arquitecto Reborá, Iracheta y Marcos Luna de ARKOPLAN, para que con la opinión de los tres se pueda avanzar en el proceso. Menciona que no debemos dejar que lo político contamine este esfuerzo.</p> <p>Propone que en alguno de los talleres, de ser posible en el próximo taller se de una breve exposición del trabajo que ha realizado Pueblos Mágicos.</p> <p>Queda pendiente definir la agenda del taller pero si se puede proponer tener esta sesión, después se les hará llegar la invitación del próximo taller, porque aún no se tiene definido el lugar, como día se propone el viernes 28 de septiembre de 17:00 a 20:00 horas.</p>	<p>DAVID QUINTO ASISTENTE AL TALLER</p> <p>FEDERICO LLAMAS MIEMBRO DEL OCVBA</p> <p>SAMANTHA NAMNUM MIEMBRO DEL OCVBA</p> <p>SANDRO CUSI ASISTENTE AL TALLER Y REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO ACTUAL</p> <p>CARLOS SALVADOR ASISTENTE AL TALLER</p> <p>SAMANTHA NAMNUM Y FEDERICO LLAMAS MIEMBRO DEL OCVBA</p>
5	COMENTARIOS, CIERRE DEL EVENTO	<p>Se agradece su participación de los asistentes al evento, e indica que se debe aprovechar esta coyuntura con toda esta plataforma ciudadana para establecer un compromiso a seguir trabajando.</p>	<p>SAMANTHA NAMNUM Y FEDERICO LLAMAS MIEMBRO DEL OCVBA</p>